

Lunes, 15 de diciembre de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Abadía

ANUNCIO. Listado provisional de personas admitidas y excluidas. Proceso selectivo para cobertura en propiedad de una Plaza de Técnico/a de Administración General.

Por Resolución de la Alcaldía n.º 20250027, de fecha 11 de diciembre de 2025, al objeto de dar cumplimiento a lo previsto en la base quinta de la convocatoria para la cobertura en propiedad, mediante el sistema de concurso oposición, por el turno libre, de UNA PLAZA DE TÉCNICO/A DE ADMINISTRACIÓN GENERAL, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Técnica, incluida en la oferta de empleo público de 2025 (DOE n.º 93 de 16 de mayo de 2025), una vez finalizado el plazo de veinte días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la fecha de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, para la presentación de instancias, (BOE n.º 257, de 25 de octubre de 2025) y de acuerdo con la propuesta relativa a la configuración de la lista provisional de personas admitidas y excluidas para tomar parte en las pruebas selectivas, se ha presentado aprobación a la misma.

El Anuncio íntegro con el listado de admitidos/as y excluidos/as se encuentra expuesto tanto en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Excmo. Ayuntamiento de Abadía:

<http://abadia.sedelectronica.es>

a efectos de que por el personal interesado se puedan presentar reclamaciones en el plazo de CINCO DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente al de la publicación de este, en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres.

Lo que se hace público para general conocimiento

Abadía, 11 de diciembre de 2025
Juan Bautista Iglesias Gonzalez
ALCALDE -PRESIDENTE

